

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
ALCALDIA DE CHACAO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
GERENCIA DE RECAUDACIÓN COORDINACIÓN
DE ANÁLISIS DE INGRESOS



CHACAO

Dirección de
Administración Tributaria

FECHA DE SOLICITUD

SOLICITUD DE DECLARACIÓN SUSTITUTIVA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CARACTER CON EL CUAL ACTUA	TELÉFONO (S)
	V- E-		
DATOS DE LA EMPRESA			
NOMBRES Y APELLIDOS Y/O RAZON SOCIAL	DENOMINACIÓN COMERCIAL	N° RIF	
CORREO ELECTRÓNICO			
DATOS CARAGDOS			
MOTIVO DE LA SOLICITUD	MONTO LIQUIDADO	GRUPO	
DATOS A SUSTITUIR			
CUENTA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	MONTO LIQUIDADO	GRUPO	NUMERO DE DECLARACIÓN A SUSTITUIR
OBSERVACIONES:			

FIRMA SOLICITANTE Y SELLO

TRÁMITES DE DECLARACIÓN SUSTITUTIVA

SOLICITUD DE DECLARACIÓN SUSTITUTIVA:

- Formato de solicitud, especificando la razón social del solicitante.
- Carta explicativa que detalle los fundamentos de la solicitud.
- Original de la planilla de pago de la tasa por tramitación, debidamente pagada en las oficinas receptoras de fondos municipales.
- Declaración del IVA del mes en cuestión, en caso de declaraciones juradas mensuales.
- Libro de Ventas del mes de la declaración que se pretenda sustituir.
- Poder notariado o autorización por parte del representante legal.
- Copia de la declaración que se pretenda sustituir.
- Timbre Fiscal por el monto equivalente para el trámite, establecida en la Reforma de Ley de Timbres Fiscales. <http://190.94.244.22/timbres/>



GOBIERNO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
SATMIR
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Estimados usuarios, se les informa que a partir del **01 de julio del 2022, solo se podrá realizar el pago del timbre fiscal electrónico por la plataforma de **BANESCO - MULTIPAGO****

AVISO IMPORTANTE

Pd. Consignar los recaudos en nuestras taquillas de Atención al Contribuyente, Edificio Atrium, Planta Baja a partir de las 9:00 am hasta las 4.00 pm.